



NOTA DE PRENSA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE CELEBRA LA CATEDRA MAGISTRAL AMBIENTAL “DRA. ROSA MARGARITA BONETTI DE SANTANA”

Octava Edición, 6 de junio, 2024

La Universidad Central del Este celebró el jueves 6 de junio, 2024, la 8va. versión de la Cátedra Magistral Ambiental “Dra. Rosa Margarita Bonetti de Santana” titulada “El reto del 30 x 30, alternativas de financiamiento”.

La octava edición de la Cátedra Magistral Ambiental Rosa Margarita Bonetti de Santana, está dedicada a compartir información relevante acerca del Proyecto República Dominicana 30 x 30 así como las perspectivas del Estado para el financiamiento de este enorme desafío.

La Cátedra fue creada hace 8 años en la Universidad Central del Este (UCE) para ofrecer un homenaje a la Dra. Rosa Margarita Bonetti de Santana, por su destacada trayectoria profesional y sus múltiples contribuciones a la educación ambiental y la conservación del Medio Ambiente en la República Dominicana.

La Universidad Central del Este, que ya ha cumplido más de 50 años en los servicios docentes, de investigación y de extensión, se ha propuesto distinguir dominicanos sobresalientes que por su trabajo en favor del país merecen ser exaltados como ejemplos para las nuevas generaciones fundamentados en su función principal de formar los nuevos profesionales que demanda el país.

En sus palabras de bienvenida, el Rector de la Universidad Central del Este, Lic. José Alt. Hazim Torres, enalteció el impacto que ha tenido la Dra. Bonetti en la educación dominicana y su dedicación al servicio del Medio Ambiente, reconociendo que ambos comparten el interés de promover cambios significativos a favor de las futuras generaciones de dominicanos.

Durante su disertación, el orador invitado, Sr. Gerardo Barrantes Moreno, compartió valiosas lecciones sobre el caso de éxito de Costa Rica en la aplicación de los Pagos por Servicios Ambientales y de otros mecanismos de financiamiento verde que se han aplicado con éxito en países de la región.

Dada la condición y los atributos de bienes públicos y cuasi-públicos inherentes a los valores de los servicios ecosistémicos que, en determinados

casos, carecen de un mercado en el cual tranzarse, se torna invisible el valor y la importancia del medioambiente en la creación de riqueza y bienestar social. “El pago por servicios ambientales nos permite mejorar la planificación y construir políticas públicas más efectivas en materia de conservación y manejo de los recursos naturales”, dijo el Sr. Gerardo Barrantes Moreno.

Los panelistas, la viceministra de Cambio Climático y Sostenibilidad, Milagros De Camps compartió los planes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para reforzar la gestión de áreas protegidas y expandir su superficie; asegurar prácticas sostenibles en pesca y agricultura; fortalecer y diversificar el acceso a instrumentos financieros; promover un turismo sostenible y generar mecanismos de gobernanza y regulatorios acertados; Alfredo García con su conferencia, “Bonos vinculados a la sostenibilidad con foco en la biodiversidad” expuso acerca de los mecanismos financieros asociados a bonos verdes soberanos y privados, y los KPIs vinculados a biodiversidad.

Por su lado, la Dra. Bonetti manifestó que: “Es nuestro interés, informar a la comunidad universitaria y a todos los sectores interesados sobre el importante desafío que supone el Proyecto República Dominicana 30 x 30, y a la vez generar un espacio de diálogo y discusión, para crear conocimiento y motivar el interés por esta iniciativa, que lidera el Ministerio de Medio Ambiente y que debe contar con la participación activa tanto del gobierno, como de los diferentes sectores que impactan y se benefician de la biodiversidad”.

De igual manera, tuvo palabras de elogio al Sr. Gerardo Barrantes Moreno y a los panelistas invitados. La Dra. Bonetti también agradeció al magnífico rector de la Universidad Central del Este, por el privilegio de nombrar la Cátedra Magistral Ambiental de esta prestigiosa institución académica con su nombre. Y dijo que “Es un honor y un privilegio que se valore el trabajo arduo que hemos venido desarrollando desde la Fundación Propagas en beneficio del Ambiente”.

Santo Domingo, República Dominicana
6 de junio, 2024